

# #DECÁLOGO DE PRINCIPIOS Y VALORES DE LAS ACTIVIDADES DEL 4 PLAN JOVEN



## #1 · EDUCACIÓN EMOCIONAL

Cualquier actividad organizada para o con los/as jóvenes debe fomentar las habilidades y las capacidades personales y sociales de las personas participantes, dar relevancia a cómo se sienten y permitir que puedan expresar sus emociones libremente.

## #2 · INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

Las actividades han de ser actuales e innovadoras, adaptadas a los recursos que utilizan l@s jóvenes, potenciando su creatividad.



## #3 · RESPETO

En las actividades se promoverá la aceptación de la diferencia y la diversidad conociendo al otro. Respeto hacia uno mismo y hacia los demás y a las diferencias, ya sean físicas, culturales, de edad, de género o de ideología.

## #4 · IGUALDAD DE GÉNERO

Las actividades deberán promover la igualdad de género y no se permitirán conductas machistas o LGTBQfóbicas.



## #5 · PENSAMIENTO CRÍTICO

Las actividades deben fomentar el pensamiento crítico, la reflexión, la expresión de ideas propias, el debate y el conocimiento de la realidad, buscando el empoderamiento juvenil.

## #6 · RESPETO HACIA EL MEDIO AMBIENTE

Se incidirá en temas de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente y de ética social.



## #7 · SOCIALIZACIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD

Las actividades deberán fomentar las interrelaciones, facilitando el conocimiento de todos/as los participantes entre sí en un entorno sano.

## #8 · APRENDIZAJE

Las actividades han de favorecer experiencias de aprendizaje. Tienen que tener objetivos educativos y pedagógicos.



## #9 · PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN

Las actividades deberán fomentar la participación de los/as jóvenes en su programación, organización, desarrollo y evaluación, lo que les hará protagonistas activos/as del proceso.

## #10 · DIVERSIÓN Y BÚSQUDA DE LA FELICIDAD

Las experiencias serán divertidas y gratificantes.

